

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

En San Clemente y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 8:00 horas del día nueve de diciembre de dos mil quince, se reúnen, presididos por la Sra. Alcaldesa-Presidenta Doña María Soledad Herrera Arribas, y asistido por mí, el Secretario de la Corporación, D. Pedro Abilio Sevilla Martínez, los Sres. Concejales/las que se reseñan en la presente acta, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento en Pleno, cuyo orden del día ha sido repartido con anterioridad cumpliendo los requisitos reglamentarios.

Los componentes de la Corporación asistentes se relacionan a continuación:

Alcaldesa-Presidenta. D^a María Soledad Herrera Arribas (PP)

Concejales. D^a. Rus Milagros Serrano Saiz (PP).
D. Miguel Ángel Soler Morote (PP)
D. Manuel Tornero Solera (PP)
D. Carmelo Agustín Cabrera Jiménez (PP)
D. Antonio Rejas Fernández (PP)
D^a. M^a Josefa De la Fuente De la Fuente (PP)
D^a María Rosario Sevillano Calero (PSOE)
D. Luis Vicente Martínez Ruiz (PSOE)
D^a Encarnación García de la Fuente (PSOE)
D. Javier Olmeda Jiménez (PSOE)
D. Ángel Rubio Saiz (PSOE)
D. Luis Carmelo Martínez Cano (PSOE).

Secretario. D. Pedro Abilio Sevilla Martínez

Interventora. D^a. María-José Ruiz Martín

Número legal de miembros: 13

Asistentes: 13

Por la Alcaldía-Presidencia, se declara abierto el acto y de su orden se procede al tratamiento y adopción de acuerdos sobre los asuntos recogidos en el siguiente "Orden del día":

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Alcaldía Presidencia se pregunta a los miembros que asisten al Pleno, si alguno de ellos ha de formular observaciones al acta de fecha veinticuatro de noviembre de 2.015 cuyo borrador ha sido distribuido con anterioridad a este acto en atención a lo preceptuado en el art. 91 del ROF y RJ de las EE.LL.

Interviene el Sr. Luis Vicente Martínez para comunicar que su grupo no va a aprobar el acta.

El Pleno de la Corporación Municipal a la vista de lo preceptuado en el artículo 91 del ROF y RJ de las Entidades Locales, en relación con la Ley 7/85 de 2 de abril, RBRL, y demás disposiciones concordantes y de aplicación, somete a votación el mismo con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7
- Votos en contra: 6

Aprobar por mayoría absoluta el acta referenciada del 24 de noviembre de 2.015, en los términos que figuran en el borrador de la misma facilitado con anterioridad a este acto a los miembros de la Corporación.

No consta ninguna rectificación manteniendo el fondo de los acuerdos adoptados.

2º.- NUEVO NOMBRAMIENTO MIEMBROS MESAS ELECTORALES PARA ELECCIONES GENERALES DEL 20 DICIEMBRE 2015.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a realizar el sorteo de los miembros de las Mesas Electorales de las próximas Elecciones a Cortes Generales que se celebraran el día 20 de Diciembre de 2015, solamente de aquellos que por indicativo de la Junta Electoral de Zona ha sido imposible su notificación y de aquellos otros que han aceptado su excusa, siendo el resultado el siguiente:

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: UNICA

TITULARES:

2º VOCAL: Dª. Cristina Carrascosa Saiz.

SUPLENTES:

1º DE 2º VOCAL: D. Jacinto Moreno Redondo.

DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: A

TITULARES:

1º VOCAL: D. David Estesó Domínguez.

SUPLENTES:

2º PRESIDENTE/A: Dª. Beatriz Fuentes Martínez.

1º DE 2º VOCAL: D. Enrique Arcas Checa.

DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: B

TITULARES:

SUPLENTES:

2º DE 1º VOCAL: D. Jose Joaquín Saiz Moreno.

DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: A

TITULARES:

1º VOCAL: Dª. Francisca Jiménez Moya.

SUPLENTES:

1º DE 2º VOCAL: Dª. Macarena García Prieto.

DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: B

TITULARES:

SUPLENTES:

DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: A

TITULARES:

PRESIDENTE: D. Justo Angulo Prieto.

SUPLENTES:

DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: B

TITULARES:

SUPLENTES:

1º DE 1º VOCAL: Dª. Mª Amparo Patiño Moreno.

Finalmente el Pleno por unanimidad acuerda aprobar el sorteo realizado y dar traslado del presente acuerdo a la Junta Electoral de Zona de San Clemente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levantó la sesión siendo las ocho horas y treinta minutos del día citado en el encabezamiento, y para dar constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta. Doy Fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA